



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Comisión para la Seguridad en el Tránsito

Memorial Explicativo Recomendaciones Presupuestarias 2019 – 2020

Comisión de Hacienda, Presupuesto y de la Supervisión, Administración
Estabilidad Económica de Puerto Rico, "PROMESA"
Cámara de Representantes
Hon. Antonio L. Soto Torres
Presidente

Lcda. Darelis López Rosario
Directora Ejecutiva



Tabla de Contenido

I.	<i>Análisis del Presupuesto Año Fiscal 2018 – 2019 (Vigente)</i>	5
A.	Estimado de cómo la agencia proyecta terminar el año 2018-2019	5
B.	Desglose de Nómina por Origen de Recursos y Categoría de Puestos	7
C.	Relación de Puestos Ocupados	8
D.	Servicios Profesionales y Consultivos	9
E.	Economías anuales logradas desde el 1ro de enero de 2017	9
F.	Ajustes y Transferencias realizadas al 30 de abril de 2019	11
G.	Métricas para Medir Eficiencia y Efectividad	11
H.	Pareo de Fondos Federales	11
I.	Programa de Mejoras Permanentes	12
J.	Daños Reportados y Reclamados a consecuencias del Huracán María	12
II.	<i>Análisis del Presupuesto Recomendado para el Año Fiscal 2019-2020</i>	12
A.	Programas por Concepto de Gasto	12
B.	Justificación del Presupuesto Recomendado	13
1.	Fondos Estatales Especiales (FEE) – ACAA	13
2.	Ley 201-2011	18
C.	Asignaciones Especiales para Gastos de Funcionamiento	18
D.	Nómina y Costos Relacionados	18
E.	Puestos Certificados	18
F.	Balance de Fondos Provenientes de Asignaciones Legislativas	19
G.	Fondos Federales	19
H.	Facilidades	22
III.	<i>Programas y Servicios</i>	22
Anejos		25
Tabla I: Proyecciones Presupuestarias Origen de recursos: Otros Ingresos		26



Memorial Explicativo Presupuesto 2019 – 2020

Reciban un saludo cordial de parte de todos los que laboramos en la Comisión para la Seguridad en el Tránsito. Comparece ante esta Honorable comisión la Licenciada Darelis López Rosario, Directora Ejecutiva, para presentar la información correspondiente para la evaluación y recomendación del Presupuesto para los gastos de funcionamiento para el año fiscal 2019 – 2020.

La Comisión para la Seguridad en el Tránsito, en lo adelante Comisión, fue creada en virtud de la Ley Núm. 33 del 25 de mayo de 1972, según enmendada. Esta Ley se aprobó con el propósito de establecer un programa sobre prevención de choques de tránsito en las carreteras de Puerto Rico. Dada la diversidad de responsabilidades envueltas en dicho programa de prevención, hubo que crear un comité que coordine los esfuerzos y los canalice en la forma más efectiva que permita llevar a cabo un programa coordinado donde la duplicidad de actividades y esfuerzos en el Gobierno se reduzcan al mínimo o se logren eliminar.

Dicha ley, establece en su Artículo 3, Sección 1 y 2 que será la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles, en lo adelante ACAA, agencia que asignará y proveerá los fondos necesarios para el funcionamiento de la Comisión.

Igualmente, la agencia federal *National Highway Traffic Safety Administration* mejor conocida por sus siglas en inglés “NHTSA”, a través de la Ley “*Fixing American’s Surface Transportation Act* (P.L.114-94)” de diciembre 4, 2015 o conocida por sus siglas en inglés “FAST ACT”, nos provee fondos federales, mediante reembolso, con el propósito de distribuir equitativamente estos fondos, destinados para todos los aspectos de la transportación y las carreteras entre todos los estados y sus respectivas jurisdicciones. Estos fondos se utilizan para mejorar programas existentes, crear alternativas nuevas y mejorar la situación de la transportación. Para cualificar para estos incentivos se exige cumplir con ciertos criterios como lo son: tener una ley que disponga el uso del cinturón y el asiento protector y estipular por ley que es ilegal conducir con una concentración de alcohol en la sangre de .08% o más, entre otros.

Para distribuir estos recursos, la Comisión recibe propuestas de las agencias gubernamentales, municipios, universidades y entidades sin fines de lucro para desarrollar programas de seguridad en el tránsito, campañas educativas, en cumplimiento de la Ley 22 de Tránsito de Puerto Rico,



A la fecha de este informe, la Comisión no tiene cuentas a cobrar pendientes y las cuentas a pagar se encuentran al día. No obstante, la agencia en una sobre asignación de fondos que realizó en el año 2010 incurrió en obligaciones con varias agencias y municipios que ascienden a \$121,615.95. La Comisión, como medida de contingencia, separó fondos para cumplir con estas obligaciones en el presupuesto 2012-2013 y se encontraba bajo el escrutinio de ACAA.

Las agencias fueron las siguientes:

Agencia	Cantidad
Municipio de Caguas	\$6,474.00
Municipio de Barceloneta	\$14,058.15
Municipio de Humacao	\$10,248.40
Municipio de Trujillo Alto	\$43,283.15
UPR Mayagüez	\$12,780.40
Oficina Asuntos de la Juventud	\$20,146.54
UPR Aguadilla	\$14,625.31

Proyección de gastos al 30 de junio de 2019 por Origen de Recursos

Partidas de Asignación	Fondo General	Otros Ingresos	Fondos Federales
	Proyección de Gastos a junio 30, 2019	Proyección de Gastos a junio 30, 2019	Proyección de Gastos a junio 30, 2019
Nómina		\$1,121,000	\$785,000
Facilidades y Pagos por Servicios		\$19,000	\$10,000
Servicios Comprados		\$22,000	\$2,800,000
Gastos de Transportación y Subsistencia		0	\$20,000
Servicios Profesionales		\$49,000	\$660,000
Otros Gastos		\$17,000	\$7,025,000
Materiales y Suministros		\$2,000	\$30,000
Compra de Equipo		\$3,000	\$40,000
Pay Go Charge	\$300,000	\$22,000	
Deudas Años anteriores	0	0	0
Reserva Presupuestaria	0	0	0
Total	\$300,000	\$1,255,000	\$11,370,000



C. Relación de Puestos Ocupados

I- Puestos Ocupados al 30 de septiembre de 2017

Puestos	Fondo General	Fondos Federales	Otros Fondos	Total de Empleados
Confianza *	0	0	4	4
Regulares	0	0	0	0
Ley 45	0	14	20	34
Excluidos	0	0	0	0
Transitorios	0	4	0	4
Irregulares	0	0	0	0
Contratos	0	0	0	0
Otros (Detallar)	0	0	0	0
TOTALES	0	18	24	42

II- Puestos Ocupados al 30 de septiembre de 2018

Puestos	Fondo General	Fondos Federales	Otros Fondos	Total de Empleados
Confianza	0	0	5	5
Regulares	0	0	0	0
Ley 45	0	14	18	32
Excluidos	0	0	0	0
Transitorios	0	2	0	2
Irregulares	0	0	0	0
Contratos	0	0	0	0
Otros (Detallar)	0	0	0	0
TOTALES	0	16	23	39

III- Puestos Proyectados al 30 de junio de 2019

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Otros Fondos	Total de Empleados
Confianza	0	0	5	5
Regulares	0	0	0	0
Ley 45	0	14	18	32
Excluidos	0	0	0	0
Transitorios	0	2	0	2
Irregulares	0	0	0	0
Contratos	0	0	0	0
Otros (Detallar)	0	0	0	0
TOTALES	0	16	23	39



- Para el AF 2018, el presupuesto aprobado en esta partida fue de \$54,870.00, \$24,130.00 menos que el AF 2017. Durante el AF 2018, esta partida se redujo en un 10% adicional, ajustando la misma a \$49,383.00. El gasto al cierre de año 2018, fue de \$48,634.00
- Para el AF 2019, el presupuesto aprobado en esta partida es de \$53,000.00, \$1,870.00 menos que lo aprobado en el año fiscal 2018.
- Servicios Comprados y Servicios Profesionales
 - Reducción del 10% requerido por la OE 2017-001, disminuyendo dicha partida de \$93,000.00 a \$84,203.00.
 - Para el AF 20018, el presupuesto aprobado en esta partida fue de \$83,200.00; \$1,003.00 menos que el AF 2017. El gasto reportado al 30 de junio de 2018 fue de \$57,502.00.
 - Para el AF 2019, el presupuesto aprobado en esta partida es de \$74,000.00; \$9,200.00 menos si lo comparamos con el AF 2018.
- Nómina de Confianza
 - Reducción de un 20% requerido por la OE 2017-01. El presupuesto asignado para la nomina de confianza en el 2016 fue de \$377,928.00 y la misma no incluía fondos para el pago del Director Ejecutivo, ya que el mismo era empleado en destaque de la Autoridad de Carreteras. A esto se le redujo el 20% ajustando la partida a \$268,874.00. La Directora Ejecutiva fue nombrada en el mes de febrero de 2017 y el gasto acumulado para e AF2017 fue de \$177,336.00.
 - El presupuesto para esta partida para el AF 2018, es de \$316,080.00. Al 30 de junio de 2018, el gasto acumulado fue de \$291,576.00
 - Para el AF 2019, el presupuesto asignado a esta partida es de \$314,544.00.

El presupuesto aprobado para el AF2018 fue de \$1,944,127.00. Para el AF 2019, en un análisis Base Cero y estableciendo controles fiscales, la Comisión presentó una solicitud presupuestaria de \$1,799,000.00. Sin embargo, OGP y la Junta de Control Fiscal redujeron dicho presupuesto a \$1,659,000.00.



I. Programa de Mejoras Permanentes

La Comisión no cuenta con ningún programa establecido de mejoras permanentes.

J. Daños Reportados y Reclamados a consecuencias del Huracán María

La Comisión, cuenta con un Parque Educativo (PESET) en Arecibo. Como consecuencia del Huracán María, varias áreas de dicho parque fueron afectadas. Se reclamaron los daños al seguro, sin embargo, nos informaron que los daños reclamados no estaban cubiertos por la póliza de seguro. Se procedió a llenar una reclamación a FEMA de los siguientes daños:

- Pintura de las casitas
- Arreglo de divisiones en ambos baños del área del Parque.
- Sustitución de 4 Consolas de Aire Acondicionado
- Fuente de Agua
- Tres semáforos
- Caja de manejo de semáforos
- Lámparas área del pasillo
- Señalización
- Tratamiento de techo almacén y baños
- Acrílico techos gazebo
- Pintura señalización de tránsito
- Terminal ponchador

FEMA solicitó titularidad del terreno, no obstante, le pertenece a PRIDCO, por lo que se está trabajando con ellos un acuerdo colaborativo para poder hacer las reclamaciones y así poder hacer las reparaciones pertinentes al mismo. Al momento no tenemos un estimado de gastos, esta cantidad será evaluada por los inspectores de FEMA y nos informaran la misma.

II. Análisis del Presupuesto Recomendado para el Año Fiscal 2019-2020

A. Programas por Concepto de Gasto

La Comisión cuenta con un solo Programa: 1261 – Planificación y Coordinación de la Seguridad en el Tránsito. Véase Tabla III, Presupuesto Solicitado.



\$74,000.00	Para el pago de Seguro Social federal. Este pago corresponde a una aportación patronal por ley federal de un 7.65% de los salarios pagados. Se toma en consideración el pago de salarios y Bono de Navidad para el cómputo de esta partida.
\$36,000.00	Para el pago de la póliza de compensación de obreros a la Corporación del Fondo del Seguro del Estado. El pago de esta póliza es uno mandatorio y se computa a base de un 3.65% del salario pagado, incluyendo el Bono de Navidad.
\$46,000.00	Para el pago de la aportación patronal de Plan Médico de los empleados de la agencia. La aportación es de \$100.00 mensual por empleado. Aquellos empleados que tienen una enfermedad crónica preexistente se mantienen con una aportación de \$200.00, según dispone la ley 26-2017.
\$6,000.00	Para el pago de la liquidación de vacaciones para 2 empleados acogidos a la Transición Voluntaria III.
Total	\$1,115,000.00

Si comparamos la cantidad solicitada de \$1,115,000 con la aprobada en el AF 2019, de \$1,145,000, tenemos una reducción de \$30,000.00. Esto debido a que 2 empleados se acogieron a la Transición Voluntaria III y el empleado que se encontraba acogido a la Ley 211, entró en diciembre 2018 al sistema de pensiones.

Es importante mencionar que la reducción no es mayor, ya que el presupuesto asignado en el AF2019 tenía deficiencias en las partidas de Seguro Social, Plan Médico y Fondos de Seguro del Estado que tuvieron que ser cubiertas con otras partidas dentro de Nóminas y Costos Relacionados.

b) Gastos de Funcionamiento

Para este renglón solicitamos \$133,000, los cuales se dividen de la siguiente forma:



\$58,000.00	Para el pago de servicios profesionales necesarios para llevar a cabo el Programa de Seguridad Vial. Entre ellos se encuentran servicios legales, de contabilidad, mantenimiento de oficina, entre otros.
\$11,000.00	En la partida de otros gastos solicitamos \$11,000.00 para cubrir gastos de representación de la Directora Ejecutiva, Compra Misceláneas, gastos de reuniones del Comité de Funcionarios, entre otros gastos necesarios para cumplir con la administración del programa de Seguridad Vial.
\$8,000.00	Estamos solicitando \$3,000.00 para la compra de equipo de oficina, como sillas y archivos. Estos fondos son necesarios, ya que es debemos reemplazar sillas de empleados (4), archivos (4) y mesas que se han roto (1), y no tenemos otra fuente para adquirir los mismos. Los fondos federales que recibimos no se pueden utilizar para la adquisición de estos equipos. \$5,000.00 para la compra de equipo de informática. Necesitamos reemplazar al menos 2 computadoras que han agotado su vida útil y presentan problemas, ya que no cuentan con un sistema operativo con apoyo. Además, necesitamos adquirir una impresora.
\$3,000.00	Solicitamos estos fondos para cubrir gastos de materiales de oficina en general, como, pero son limitarse a papel, bolígrafos, lápices, tinta de impresoras, presillas, entre otros.
Total	\$133,000.00

Para cubrir los gastos de funcionamiento hemos solicitado \$133,000, una reducción de \$3,000.00 si lo comparamos con los \$130,000 aprobados en el presupuesto del AF2019.

Igual que ocurrió con Nóminas y Costos Relacionados, en este renglón tuvimos deficiencias en las Partidas para el Pago de los Seguros de la agencia y para el pago del almacén a la Autoridad de Edificios Públicos. Es por ello por lo que la reducción no es significativa. Sin embargo, nos hemos dado a la tarea de revisar el presupuesto en su totalidad, hacer los ajustes necesarios en varias partidas y redistribuir los recursos según las necesidades de la



aprobado el 29 de junio de 2018, por la Junta de Control fiscal, donde solicitaba una disminución de \$111,000.

Total Savings:	AF2019	AF2020	AF2021	AF2022	AF2023	
Department of Transportation and Public Works	- 4,646	9,363	14,284	14,385	14,484	57,165
Integrated Transport Authority	- 4,200	8,465	12,922	13,022	13,120	51,728
Ports Authority	- 6,420	12,950	19,784	19,951	20,116	79,222
Traffic Safety Commission	- 55	111	169	170	170	676
Total	- 15,324	30,889	47,160	47,528	47,889	188,790

2. Ley 201-2011

Esta ley enmendó el artículo 10.25 de la Ley 22-2000, donde sanciona con \$50.00 a todo conductor que utilice el celular mientras conduce un vehículo de motor. El 10% de los recaudos de estas violaciones son asignados al Programa de Seguridad en las carreteras de la Comisión.

Estos fondos son utilizados para la adquisición de materiales educativos y promocionales que no pueden ser cubiertos con fondos federales para complementar las diferentes campañas educativas que se llevan a cabo a lo largo del año. Para el AF 2020, estimamos ingresos de \$3,000.00,

C. Asignaciones Especiales para Gastos de Funcionamiento

La Comisión no cuenta con asignaciones Especiales más allá del Presupuesto asignado por ACAA y los fondos que se reciben por la Ley 201-2013.

D. Nómina y Costos Relacionados

La Comisión no se nutre del Fondo General, por lo que no se solicitan fondos en ese origen. Sin embargo, en la Sección II, B, 1., a), se justifica el presupuesto solicitado para cubrir los gastos de nómina y costos relacionados del Fondo Estatal Especial asignado por ACAA.

E. Puestos Certificados

La Comisión cuenta con una plantilla de 47 empleados, de los cuales 6 se reportan directamente a las instalaciones del Parque Educativo para la Seguridad en el Tránsito (PESET), en Arecibo. Las oficinas de la institución están ubicadas en el Centro Gubernamental Minillas Roberto Sánchez Vilella en Santurce, quinto (5to) piso de la Torre



isla programas educativos y de aplicación de ley que promuevan la reducción de las muertes, heridos y daño a la propiedad en las carreteras de Puerto Rico.

Los fondos federales son a través de reembolso y su uso es restricto, según la regulación federal aplicable. Para el año fiscal 2020, esperamos establecer al menos 142 programas que sirvan a la misión de la Comisión, con el fin de que no muera un ciudadano más en las carreteras del país.

La siguiente tabla muestra los ingresos estimados de Fondos Federales que esperamos recibir durante el AF 2020 y su explicación programática del uso de los fondos.



H. Facilidades

La Comisión tiene rentado a la Autoridad de Edificios Públicos un área que utiliza de almacén en el Centro Gubernamental Minillas Edificio Norte de 888 pies cuadrados. El mismo se utiliza para el almacenamiento del archivo de expedientes inactivo y equipo perteneciente a las diferentes campañas educativas.

III. Programas y Servicios

La Comisión tiene la responsabilidad de preparar e implementar, un programa general sobre seguridad de tránsito y determinar el uso de los fondos estatales y federales que se le asignen. Desde que la ley habilitadora fue aprobada, los fondos han sido debidamente utilizados y administrados por la Comisión estableciendo con gran éxito programas e iniciativas del Gobierno de Puerto Rico que cumplen con los objetivos de lograr una reducción en los choques de tránsito.

A los fines de conseguir los mayores beneficios de los fondos federales y estatales que se asignen al Programa de Prevención de Choques de Tránsito, la Comisión tiene a su cargo las siguientes funciones:

- Estudiar y evaluar todos los problemas que afecten la seguridad en el tránsito de las calles y carreteras de Puerto Rico.
- Requerir de las agencias, instrumentalidades y corporaciones públicas que realizan funciones relacionadas con la seguridad en el tránsito, que investiguen la conveniencia de establecer nuevas medidas dirigidas a promover una mayor seguridad en el tránsito y hagan una evaluación de las medidas o programas existentes.
- Preparar, desarrollar y coordinar, en cooperación con las diferentes agencias, Instrumentalidades, corporaciones públicas y municipios, y tomando en consideración las normas y requisitos que establezca el Gobierno de los Estados Unidos de América, a través de la agencia federal responsable de poner en ejecución la Ley Pública Núm. 89-564 de 1966, conocida como Highway Safety Act, un programa general sobre prevención de choques del tránsito.
- Preparar, desarrollar y coordinar, en cooperación con las diferentes agencias, instrumentalidades, corporaciones públicas y municipios un estudio anual sobre el efecto en la seguridad en el tránsito en las carreteras del Gobierno de Puerto Rico del uso de teléfonos portátiles con y sin el sistema de "manos libres " mientras se maneja.



1. Temas de seguridad vial para detener las muertes relacionados con el alcohol.
2. Reducir muertes causadas por exceso de velocidad y conducción de distracción.
3. Reducir muertes de motociclistas.
4. Aumentar el uso de cinturón de seguridad y asiento protector.
5. Seguridad de peatones y ciclistas.
6. Establecer mecanismos de Datos de tráfico y que estén al día.
7. Promover leyes relacionadas con la seguridad vial.
8. Distribución de materiales educativos sobre seguridad vial y prevención de choque de tráfico.
9. Establecer alianzas con programas comunitarios y agencias del orden público para fortalecer la seguridad en las carreteras.

Cabe señalar que los fondos estatales que se reciben de parte de ACAA son utilizados para administrar y desarrollar el programa de seguridad vial y para el manejo de los fondos federales que recibe el Gobierno de Puerto Rico.

La tabla IX, contiene la lista de los programas establecidos en el año fiscal 2019, incluyendo el presupuesto asignado.

Según nos fuera solicitado, incluimos copia del último Informe presentado con respecto al cumplimiento con la Ley 3-2017 correspondiente al 31 de marzo de 2019, véase Tabla X.

Al preparar este presupuesto certificamos que el mismo ha sido estudiado y analizado responsablemente por nuestros profesionales. Esto, nos permitirá proyectar un presupuesto que supla las necesidades esenciales de la Comisión y a su vez, nos permitirá utilizar, sabia y prudentemente los recursos fiscales que se nos asignen.

Reiteramos nuestro compromiso de reducir las muertes y heridos que ocurren a causa de los choques automovilísticos en nuestras carreteras. Además, continuaremos estableciendo campañas y programas educativos que orienten sobre la importancia de cumplir con las leyes y reglamentos de seguridad en el tránsito para el beneficio de la ciudadanía puertorriqueña.

De esta manera, en la medida que la Comisión vaya creando conciencia en la ciudadanía sobre las consecuencias de los choques en las carreteras, lograremos reducir la incidencia de lesiones e incapacidades a causa de estos.

Contamos con su acostumbrado apoyo a nuestra gestión de salvar vidas en las carreteras.



Tabla I: Proyecciones Presupuestarias Origen de recursos: Otros Ingresos

OGP - JP - 03D
Rev. 8-FEB-2017

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA DE OTROS INGRESOS AF 2019
Entidad: COMISION PARA LA SEGURIDAD EN EL TRANSITO
Código: 011
AF: 2019
Mes: ABRIL



PARTES					PROYECCIÓN				
A					AGENCIA				
Partidas de Asignación	B	C	D	E	F	G	H	I	J
Concepto	Balance AF 2018 al 6/30/2018	Distribución Presupuestaria AF 2019 Asignado (conforme OGPA)	Ingresos Acumulados AF 2019 al 04/30/2019	Gasto AF 2019 al 04/30/2019	Saldo al 06/30/2019 (C + E - F)	Proyección de Ingresos AF 2019	Proyección de Gasto AF 2019	Ajustes/ Correcciones	Balance (H - I + J)
Número	001	1,145	953	953	1,121	1,121	1,121	24	24
Facilidades y Pagos por Servicios	002	21	9	9	19	19	19	2	2
Servicios Concejales	003	24	15	15	22	22	22	2	2
Donaciones, Subsidios y Otras Distribuciones	004								
Gastos de Transportación y Subsidencia	005								
Servicios Profesionales	006	56	26	26	49	49	49	7	7
Otros Gastos	007	24	13	13	17	17	17	7	7
Materiales y Suministros	010	2	1	1	2	2	2	2	2
Compra de Equipo	011	3			3	3	3	3	3
Trí Go		394	22	22	22	22	22	362	362
Anuncios y Pautas en Medios	012								
Incentivos y Subsidios Dirigidos al Bienestar de la Ciudadanía	013								
Aportaciones a Entidades No Gubernamentales	014								
Asignaciones Emplazadas	081								
Asignaciones Perno de Fondos Federales	082								
Donados Altos anteriores	083								
Reserva Presupuestaria	098								
Total		1,659	1,031	1,031	1,619	1,619	1,619	404	404

Base Legal:
Constitución/Proyecto Ley: Para cubrir gastos administrativos para el manejo de fondos federales que recibe la agencia por todos los asuntos con respecto a la Seguridad Vial.

Nombre de jefe de Entidad o Funcionario Delegado Autorizado:
Ldo. David López Rosendo

Puesto:
Fecha: 7/19/19
Firma:

*Someter en PDF y Excel



Tabla III: Presupuesto 2020 Solicitado (OGP-4)

OGP-4, Consolidado
Página 1 de 3

Final

PRESUPUESTO POR PARTIDAS,
ORIGENES DE RECURSOS Y AÑO FISCAL
(CONSOLIDADO)
PRESUPUESTO SOLICITADO
(Redondeado al Millar)

Agencia: Comisión para la Seguridad en el Tránsito

PRESUPUESTO 2020												
PARTIDAS DE ASIGNACIÓN	Resolución Conjunta	Asignac. Especiales	Otras Asignac.	Fondo Presupuestario	Fondo Federal (AFSA)	Fondo Federal	Fondo Especial Estable	Ingresos Propios	Otros Ingresos	Fondo Mejoras Públicas	Prestaciones y Emisiones de Bono	Total
Nómina y Costos Relacionados												
1110 Sueldos; puestos regulares	0	0	0	0	0	0	550	623	0	0	0	1,173
1112 Liquidación Vacaciones	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	6
1114 Sueldos - Puestos de Confianza	0	0	0	0	0	0	0	315	0	0	0	315
1120 Sueldos; puestos transitorios	0	0	0	0	0	0	92	0	0	0	0	92
1415 Bono Navidad - Puestos de Confianza	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3
2370 Seguro de Hospital; Atención Médica a Empleados	0	0	0	0	0	0	42	46	0	0	0	88
2310 Seguro de empleados - Compensación a Otros (PSE)	0	0	0	0	0	0	24	36	0	0	0	60
6650 Pago por Contribución por desempleo.	0	0	0	0	0	0	6	1	0	0	0	7
6410 Contribución al Seguro Social Federal	0	0	0	0	0	0	50	74	0	0	0	124
1410 Compensaciones Adicionales a Empleados - Bono de N	0	0	0	0	0	0	12	31	0	0	0	23
Total: Nómina y Costos Relacionados	0	0	0	0	0	0	776	1,115	0	0	0	1,891
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos												
2551 Pago Arrendamiento a la Autoridad de Edificios Públicos	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0	0	14
2553 Combustible y Lubricantes A.S.G.	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	10
2505 Pago de servicios de teléfonos - alto corriente	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	9
Total: Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0	10	23	0	0	0	33
Servicios Comprobados												
2772 Conservación y Reparación Equipo Automático Por Co	0	0	0	0	0	0	10	3	0	0	0	13
2850 Adiestramiento a Funcionarios y Empleados Públicos	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
2850 Seguros - No Clasificados	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	12



CGPR - Consolidado
Página 3 de 3

PRESUPUESTO POR PARTIDAS,
ORÍGENES DE RECURSOS Y AÑO FISCAL
(CONSOLIDADO)

PRESUPUESTO: SOLICITADO
(Redondeado al Millar)

Agencia: Comisión para la Seguridad en el Tránsito

PARTIDAS DE ASIGNACIÓN	PRESUPUESTO 2020										Total
	Resolución Conjunta	Asignac. Especiales	Otros Asignac.	Fondo Presupuestario	Fondo Federal (AFBA)	Fondo Federal	Fondos Especiales Especiales	Ingresos Propios	Otros Ingresos	Fondo Mejoras Públicas	
Total: Compra de Equipo	0	0	0	0	0	0	20	8	0	0	28
Material y Suministros	0	0	0	0	0	0	25	3	0	0	28
4012 Materiales y Efectos de Oficina	0	0	0	0	0	0	25	3	0	0	28
Total: Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0	25	3	0	0	28
Anuncios y Pautas en Medios	0	0	0	0	0	0	2,990	10	0	0	3,000
1270 Servicios Profesionales por el Servicio de Publicidad	0	0	0	0	0	0	10	3	0	0	13
2010 Anuncios y Avisos Públicos	0	0	0	0	0	0	3,000	13	0	0	3,013
Total: Anuncios y Pautas en Medios	0	0	0	0	0	0	3,000	13	0	0	3,013
Reserva Presupuestaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total: Reserva Presupuestaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pay As You Go	0	0	0	0	0	0	0	300	0	0	300
7003 Pensiones del ERS	0	0	0	0	0	0	0	300	0	0	300
Total: Pay As You Go	0	0	0	0	0	0	0	300	0	0	300
GRAN TOTAL:	0	0	0	0	0	0	10,145	1,556	0	0	11,703



Oficina de Gerencia y Presupuesto
Fecha: 05-JUN-19 01:56 PM

OGP4 - Consolidado
Página 2 de 3

**PRESUPUESTO POR PARTIDAS,
ORIGENES DE RECURSOS Y AÑO FISCAL
(CONSOLIDADO)**
PRESUPUESTO: APROBADO
(Redondeado al Millar)

Agencia: Comisión para la Seguridad en el Tránsito

PARTIDAS DE ASIGNACIÓN	PRESUPUESTO 2020											
	Resolución Conjunta	Asignac. Especiales	Otras Asignac.	Fondo Presupuestario	Fondos Federales (ARRA)	Fondos Federales	Fondos Especiales Estatales	Ingresos Propios	Otros Ingresos	Fondo Mejoras Públicas	Préstamos y Emisiones de Bonos	Total
Total: Servicios Comprados												
Gastos de Transportación												
2380 Gastos de Viaje en PR - no clasificados	0	0	0	0	0	10	20	0	0	0	0	30
2390 Gastos de viaje fuera de Puerto Rico	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	25
Total: Gastos de Transportación												
Servicios Profesionales												
1240 Servicios de Contabilidad	0	0	0	0	0	16	4	0	0	0	0	20
1290 Servicios profesionales y consultivos-no clasifica	0	0	0	0	0	262	11	0	0	0	0	273
1210_6 Servicios Legales	0	0	0	0	0	48	36	0	0	0	0	84
1291 Servicios Profesionales y Consultivos con Retardo	0	0	0	0	0	358	0	0	0	0	0	358
1260 Servicios Profesionales y Consultivos - Sistemas d	0	0	0	0	0	105	0	0	0	0	0	105
Total: Servicios Profesionales												
Otros Gastos Operacionales												
2990 Servicios misceláneos no clasificados	0	0	0	0	0	5,484	5	0	0	0	0	5,489
2970 Otros Gastos - No Clasificados	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	11
Total: Otros Gastos Operacionales												
Compra de Equipo												
5050 Equipo de Oficina	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3
5090 Compra de equipo de computadora : Hardware y Sftw	0	0	0	0	0	20	5	0	0	0	0	25
Total: Compra de Equipo												
Materiales y Suministros												
4012 Materiales y Electro de Oficina	0	0	0	0	0	20	8	0	0	0	0	28



Tabla V: Comparación de Gastos Fondos Estatales Años 2017 y 2018

	7/1/2016 - 7/31/2016	8/1/2016 - 8/31/2016	9/1/2016 - 9/30/2016	10/1/2016 - 10/31/2016	11/1/2016 - 11/30/2016	12/1/2016 - 12/31/2016	1/1/2017 - 1/31/2017	2/1/2017 - 2/28/2017	3/1/2017 - 3/31/2017	4/1/2017 - 4/30/2017	5/1/2017 - 5/31/2017	6/1/2017 - 6/30/2017	Total
EXPENDITURES	134,523.77	373,196.67	107,006.44	111,744.99	129,872.17	134,685.58	97,905.13	105,377.65	110,301.49	115,928.29	118,520.83	111,878.91	1,650,940.90
	7/1/2017 - 7/31/2017	8/1/2017 - 8/31/2017	9/1/2017 - 9/30/2017	10/1/2017 - 10/31/2017	11/1/2017 - 11/30/2017	12/1/2017 - 12/31/2017	1/1/2018 - 1/31/2018	2/1/2018 - 2/28/2018	3/1/2018 - 3/31/2018	4/1/2018 - 4/30/2018	5/1/2018 - 5/31/2018	6/1/2018 - 6/30/2018	Total
EXPENDITURES	128,544.52	121,673.05	147,889.22	121,054.31	140,878.26	138,082.56	125,063.63	179,443.70	121,970.08	124,943.98	134,415.84	128,471.05	1,612,430.20

Tabla VI: Estimado de Gastos Año Fiscal 2020

	7/31/2019	8/31/2019	9/30/2019	10/31/2019	11/30/2019	12/31/2019	1/31/2020	2/28/2020	3/31/2020	4/30/2020	5/31/2020	6/30/2020	Total
EXPENDITURES	130,000.00	125,000.00	130,000.00	125,000.00	132,000.00	130,000.00	125,000.00	130,000.00	130,000.00	128,000.00	132,000.00	130,000.00	1,547,000.00

Tabla VII: Estimado de Gastos Pay-Go AF 2020

Tipo Pensión	Departamento	Nombre Inicial	Apellido	Apellido Madre	Tipo Pensión	Pensión	Fe Ing Nomina	Fe Muerte	Fe Nacimiento	Total Gasto
040	530120	ELENA	DIAZ	SANTOS	Pensionar	PENSION POR MER	12/30/2013		8/8/1956	26,543.76
040	530120	FELICITA	CHINEA	FABRICIO	Pensionar	PENSION POR MER	8/30/2013		12/24/1955	31,838.64
051	530230	GLADYS	FLORES	GARCIA	Beneficiario	LEY 04/85 PENSION	2/15/2009		8/23/1932	16,426.08
039	530100	LUIS	ROLDAN	GONZALEZ	Pensionar	PENSION DIFERIDA	2/1/2006		4/26/1944	7,500.00
040	530100	RAMONITA	CRUZ	ROMAN	Pensionar	PENSION POR MER	3/15/2003		1/7/1948	14,848.80
040	530120	ANGEL I L	NIEVES	RIVERA	Pensionar	PENSION POR MER	5/15/2001		4/24/1948	38,744.88
040	530100	HERMINIA	TIRADO	RODRIGUEZ	Pensionar	PENSION POR MER	4/30/2001		12/9/1951	14,154.24
039	530460	GLORIA E	SOTO	SAN	Pensionar	PENSION DIFERIDA	8/15/2012		5/20/1954	13,165.44
1003	530500	LUIS M	ROSADO	ROSADO	Pensionar	PENSION LEY 3	8/15/2018		4/1/1956	11,598.00
040	530120	JUAN A	ROSARIK	NIEVES	Pensionar	PENSION POR MER	6/15/2010		9/9/1958	25,987.92
040	530120	MERCEDES	CORDEF	ROSADO	Pensionar	PENSION POR MER	3/15/2013		11/28/1962	25,254.48
040	530100	JOSE	BIGIO	ROMERO	Pensionar	PENSION POR MER	1/15/2010		7/8/1953	26,371.92
042	530150	ARLENE	GUILBE	LOPEZ	Pensionar	PENSION POR INO	3/15/2010		11/19/1962	8,336.40
211		LYDIA	CARRAS	CASTRO	Pensionar	LEY 211/2013 PEN	2/28/2019		12/12/1957	21,874.92
Estimado		PEDRO L	COLON	TORRES	Pensionar	PENSION LEY 3	7/1/2019		10/31/1956	16,645.44
										299,290.92



Tabla IX: Programas de Seguridad Vial Establecidos AF 2019

Project Level Details			
Project Title	Subrecipient	Funding Source	Funding Amount
Impaired Driving Overtime Enforcement	PRPD	MAP 21 405d Impaired Driving Mid	\$600,000.00
Impaired Driving Overtime Enforcement	Municipal Police	MAP 21 405d Impaired Driving Mid	\$510,000.00
Impaired Driving Prosecution Enhancement	PRDOJ	164 Transfer Funds-AL	\$250,664.32
Impaired Driving Program Coordinator	PRTSC	164 Transfer Funds-AL	\$79,459.00
Impaired Driving Surveys	PRTSC	154 Transfer Funds-AL	\$15,000.00
SFST Program Coordinator	PRTSC	164 Transfer Funds-AL	\$120,000.00
Alcohol Toxicology Lab	PRDOH	154 Transfer Funds-AL	\$400,000.00
Support for Victims of Drunk Drivers	ACAA	164 Transfer Funds-AL	\$250,000.00
Victims Impact Panel Program	ASSMCA	164 Transfer Funds-AL	\$266,000.00
FIESTA II - UPR Rio Piedras Campus	UPR Rio Piedras Campus	154 Transfer Funds-AL	\$134,912.00
FIESTA VI - UPR Mayaguez Campus	UPR Mayaguez Campus	154 Transfer Funds-AL	\$79,869.00
FIESTA VIII - UPR Cayey Campus	UPR Cayey Campus	154 Transfer Funds-AL	\$75,914.00
FIESTA IX - UPR Ponce Campus	UPR Ponce Campus	164 Transfer Funds-AL	\$57,621.00
FIESTA CREATIVO	Hogar CREA Inc.	164 Transfer Funds-AL	\$71,237.00
FIESTA XII - PUCPR Ponce	PUCPR Ponce	164 Transfer Funds-AL	\$100,959.00
FIESTA - UPR Utuado Campus	UPR Utuado Campus	164 Transfer Funds-AL	\$45,309.12
FIESTA XI - UPR Aguadilla Campus	UPR Aguadilla Campus	164 Transfer Funds-AL	\$109,575.28
FIESTA PISTA XIII - UMET	UMET	164 Transfer Funds-AL	\$53,686.60
FIESTA ACAA	ACAA	164 Transfer Funds-AL	\$250,000.00
POLI FIESTA XVI - PUPR	PUPR	154 Transfer Funds-AL	\$50,422.00
Speed and Aggressive Driving Surveys	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$15,000.00
LEL's	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$139,800.00
Traffic Enforcement Coordinator	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$31,037.00
Speed Enforcement Mobilization	PRPD/MP	FAST Act NHTSA 402	\$480,000.00
Evaluate HSP Task	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$45,962.00
Administer Program	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$188,704.00
Evaluate HSP Task	PRTSC	154 Transfer Funds-PA	\$78,952.00
Evaluate HSP Task	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$60,195.00
Federal Program Manager	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$51,000.00
Federal Program Manager	PRTSC	154 Transfer Funds-PA	\$17,000.00
Occupant Restraint Coordinator	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$46,748.00
Increase Child Protection & Education	PRTSC	FAST Act 405b OP High	\$70,700.00
Occupant Protection Observational Surveys	PRTSC	FAST Act 405b OP High	\$95,000.00
Puerto Rico Fire Department - Fitting Stations	PR Fire Department	FAST Act 405b OP High	\$16,320.00
Seat Belt Enforcement - Mobilization Overtime	PRPD/Municipal Police	FAST Act 405b OP Low	\$480,000.00
Community Program of Guayama	Municipality of Guayama	FAST Act NHTSA 402	\$57,996.00
Community Program of Barceloneta	Municipality of Barceloneta	FAST Act NHTSA 402	\$65,641.00
Community Program of Isabela	Municipality of Isabela	FAST Act NHTSA 402	\$50,768.50
Community Program of Sabana Grande	Municipality of Sabana Grande	FAST Act NHTSA 402	\$63,877.64
Community Program of San Germán	Municipality of San Germán	FAST Act NHTSA 402	\$72,436.00
Community Program of Naranjito	Municipality of Naranjito	FAST Act NHTSA 402	\$60,395.00
Community Programs Coordinator	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$31,303.55
Community Program of Cataño	Municipality of Cataño	FAST Act NHTSA 402	\$78,800.00
Traffic Safety Education Park (PESET)	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$292,263.44
Community Program of Vega Baja	Municipality of Vega Baja	FAST Act NHTSA 402	\$62,914.00
Community Program of Guaynabo	Municipality of Guaynabo	FAST Act NHTSA 402	\$61,935.00
Traffic Record Coordinator	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$84,746.00
Analysis and Compilation of Traffic Crashes 2019	PRDOT	MAP 21 405c Data Program	\$110,499.18
SAFETY/CARE System to Puerto Rico Crash Data 7	Carlos Albizu University	MAP 21 405c Data Program	\$284,000.00
Traffic Record - IT Consultant	PRTSC	FAST Act 405c Data Program	\$45,000.00
Non-Motorized Coordinator	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$14,354.44
Non-Motorized Education Safety Zones	Third Mission Institute	FAST Act 405h Nonmotorized Safety	\$50,000.00
Elderly Affairs Office and Community	Elderly Affairs Office	FAST Act NHTSA 402	\$50,000.00
Non-Motorized High Visibility Enforcement	PRPD/MP	FAST Act 405h Nonmotorized Safety	\$100,000.00
Impaired Driving Media Campaign	PRTSC	MAP 21 405d Impaired Driving Mid	\$1,013,975.00
Youth Impaired Driving Media Campaign	PRTSC	MAP 21 405d Impaired Driving Mid	\$86,398.00
Speed and Aggressive Media Campaign	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$228,849.62
Occupant Protection Media Campaign	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$689,857.00
Non-Motorized Media Campaign	PRTSC	FAST Act 405h Nonmotorized Safety	\$389,632.00
Motorcycle Awareness Media Campaign	PRTSC	MAP 21 405f Motorcycle Programs	\$11,773.63
Motorcycle Awareness Media Campaign	PRTSC	MAP 21 405f Motorcycle Programs	\$45,423.68
Motorcycle Awareness Media Campaign	PRTSC	FAST Act 405f Motorcycle Programs	\$45,512.53
Motorcycle Safety Media Campaign	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$103,199.62
Distracted Driving Media Campaign	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$299,114.00
Motorcycle Safety Coordinator	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$38,037.00
Motorcycle Safety Facilitators (MSF)	UPR Aguadilla Campus	FAST Act NHTSA 402	\$66,932.00
Distracted Driving Attitude Surveys	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$15,000.00
Distracted Driving Coordinator	PRTSC	FAST Act NHTSA 402	\$9,163.00
Distracted Driving Mobilizations	PRPD	FAST Act NHTSA 402	\$220,000.00



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Oficina de Gerencia y Presupuesto

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
Gastos Operacionales
Cumplimiento Ley 3-2017

PART I

Código	Concepto de Gasto	Fondo General		ASIGNACIÓN AF 2019					F	E	G	H	I
		RC	AE	Ingresos Propios	Fondos Especiales Estatales	Otros Ingresos	Total Asignación AF 2019	10% Reducción Requerida					
002	Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	-	-	-	-	23,000	23,000	2,300	-	-	20,700	8,744	11,956
005	Gastos de Transportación y Subsidio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
007	Otros Gastos	-	-	-	-	27,000	27,000	2,700	-	-	24,300	11,020	13,280
011	Compra de Equipo	-	-	-	-	3,000	3,000	300	-	-	2,700	118	2,582
012	Anuncios y Pautas en Medios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
081	Asignaciones Empleadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

012 Comisión para la Seguridad en el Tránsito

Código
Agencia

Nombre de Agencia

012	Comisión para la Seguridad en el Tránsito	-	-	-	-	53,000	53,000	5,300	47,700	19,882	27,818
-----	---	---	---	---	---	--------	--------	-------	--------	--------	--------

Información Requerida - Cumplimiento Ley 3-2017

PART II

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa o nuestro mayor saber y entender.

Preparado por:

Brenda López-Rivera - Coordinadora
Nombre y Título de Funcionario

2-Abr-19
Fecha

Certifico correcto:

Lidia Davila López Rosario
Jefe de Agencia

Fecha





GOBIERNO DE PUERTO RICO
Oficina de Gerencia y Presupuesto

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
Servicios Comprados y Servicios Profesionales
Cumplimiento Ley 3-2017

PARTE I	ASIGNACIÓN AF 2019														J (H + I)
	A	B	C	D		E	F (B + C + D + E)	G (A + J)	H (F - G)	I					
				Ingresos Propios	Servicios Especiales										
Código	Concepto de Gasto	Gasto AF18	NC	AE		Otros Ingresos	Total Asignación AF 2016	10% Reducción Requerida en 2016	Asignación Ajustada AF 2019	Gasto Acumulado AF 2019 al 3/31/2019	Balance Disponible AF 2019				
003	Servicios Comprados	23,353	-	-	-	-	16,000	16,000	16,000	11,251	4,749				
006	Servicios Profesionales	34,149	-	-	-	-	58,000	58,000	58,000	22,762	35,238				

011	Comisión para la Seguridad en el Tránsito	57,502	-	-	-	-	-	-									74,000	34,013	39,987		
-----	---	--------	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--------	--------	--------	--	--

Código: 011 Nombre de Agencia: Comisión para la Seguridad en el Tránsito

Información Requerida - Cumplimiento Ley 3-2017

Nota: Reducción de 10% requerida se hizo a cargo en el AF 2017

PARTE II

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa, e inserto la reducción de 10% requerida en el AF 2017.

Preparado por: Brenda López Rosado

Fecha: 24-09-19

Certifico correcto: Lina López Rosado

Fecha: 24-09-19

